



LA CEDHJ INSTALA EL PRIMER MECANISMO DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA DE NIVEL ESTATAL EN EL PAÍS

Con el objetivo de generar acciones que permitan prevenir y combatir la tortura, tratos crueles, inhumanos, degradantes y discriminatorios, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) realizó la instalación del Mecanismo de Prevención de la Tortura, el primero en el ámbito estatal en el país.

Con este instrumento se busca ejecutar visitas de monitoreo en las instalaciones para personas privadas de su libertad, como los centros penitenciarios, hospitales, centros de salud mental, de rehabilitación de adicciones, así como albergues para migrantes, menores de edad, indígenas o personas con discapacidad, entre otros.

También busca, dentro del ámbito de la competencia de la CEDHJ, realizar programas preventivos y de monitoreo, elaborar informes, realizar visitas de seguimiento y emitir recomendaciones, si así lo amerita.

Eduardo Sosa Márquez, primer visitador general de la CEDHJ, dijo que con este mecanismo hay una profunda esperanza de que la tortura sea erradicada no sólo como método de castigo e investigación en nuestro estado, sino revirtiendo las condiciones operativas y materiales de esos lugares que inciden en la práctica de la tortura.

“Sólo de esta manera podremos acceder a un sistema de justicia eficaz e integral sostenido en el respeto a la dignidad humana y ajeno a prácticas que les lastimen”, manifestó.

Durante la presentación, Javier Perlasca, cuarto visitador general de esta Comisión, explicó que este mecanismo inicialmente conformará el área de Supervisión Penitenciaria y Prevención y Combate a la Tortura, desde donde se trabajará bajo las dimensiones de defensa, que es la integración de quejas relacionadas con centros de reclusión o detención en los que se encuentran personas privadas de su libertad y quejas relacionadas con la tortura.

El siguiente es cultura, que, con el apoyo del Instituto de Investigación y Capacitación de esta defensoría, impartirá cursos en temas de tortura, mecanismo para su prevención, protocolo de Estambul y los derechos de las personas privadas de su libertad.

“Por último, gobernanza, que es la vinculación, coparticipación y colaboración con las diversas instituciones y organizaciones de la sociedad civil para generar foros de análisis y los pronunciamientos correspondientes, monitoreos, así como la gestión de cambios de prácticas administrativas o políticas públicas que redunden en el respeto y garantías de los derechos humanos”, dijo.

Perlasca dijo que, en el sistema penitenciario, que forma parte de los lugares que visitará el mecanismo, Jalisco se encuentra en 2019 en el lugar 12, y en 2018 estaba en el lugar 10; sin embargo, la calificación mejoró de 7.9 a 7.11. “Esto quiere decir que, si bien descendimos dos lugares, fue porque mejoraron en calificación otros estados. Estrictamente Jalisco mejoró sus indicadores, pero hubo otros estados que su mejora fuera más alta y eso hace que subieran escalones arriba de nosotros”.



Carlos Garduño Salinas, encargado del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), dijo que con este mecanismo estatal se unen esfuerzos y se generarán estrategias para tener más apertura en llevar a cabo estas visitas de supervisión y lograr la prevención de la tortura.

“Este 8 de noviembre tenemos el agrado de celebrar y acompañar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, al ser la primera en este mecanismo local de prevención. Cuenten con nosotros, el mecanismo nacional siempre será su aliado”, manifestó durante la presentación.

En la presentación estuvieron también Ángel Salvador Ferrer, coordinador del programa de Prevención de la Tortura de Documenta, AC; Gloria Mercado de la Torre, del Consejo Estatal de Organismos de la Sociedad Civil en Jalisco (Coecijal), así como representantes de la sociedad civil.

Por parte de esta defensoría estuvieron Jazmid de la Torre, visitadora adjunta del área de salud de la Primera Visitaduría General; Guadalupe Real, secretaria técnica de la CEDHJ; y la consejera Silvia Aguayo.

También estuvieron representantes de instituciones como el Consejo Estatal contra las Adicciones en Jalisco, el Sistema de Asistencia Social del Estado, Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, de Reinserción Social, de la Fiscalía de Derechos Humanos, de la Fiscalía Estatal, de las corporaciones policiales de Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y Guadalajara, entre otras instancias.